

Convocatoria para la integración del **Comité de Contraloría Social** del Festival Cultural Alfonso Michel 2026



convocatoria

danza

música

teatro



Convocatoria abierta

Del 6 al 11 de octubre de 2026
hasta las 12:00 horas

"Proyecto apoyado por la Convocatoria de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos PROFEST".
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
"Este proyecto está sujeto a Contraloría Social PROFEST 2026".



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Cultura
Secretaría de Cultura



Circuito Nacional de
**Festivales
por la Paz**



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de
Educación y Cultura
Subsecretaría de Cultura

**Colima se transforma
CONTIGO**

CONVOCATORIA

para la integración del **COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL** **DEL FESTIVAL CULTURAL ALFONSO MICHEL 2026**

Proyecto beneficiado a través del Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST) 2026
que se llevará a cabo del **16 al 31 de octubre de 2026**.

El Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST), es una vertiente del Programa de Apoyos a la Cultura, cuyo objetivo es contribuir a la realización de festivales culturales y artísticos, en apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura (IEC) de las 32 entidades federativas, municipios y/o alcaldías, instituciones municipales de cultura con personalidad jurídica propia, universidades públicas estatales y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) sin fines de lucro, para fomentar el derecho de acceso a la cultura de la población.

En el marco del apoyo otorgado al Estado de Colima y de conformidad con el procedimiento establecido en las Reglas de Operación para el otorgamiento de dicho apoyo, se autorizó la cantidad de \$1,300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales se asignó como objeto de Contraloría Social para el presente ejercicio el siguiente proyecto:

Folio	Nombre del Proyecto Favorable	Monto Aprobado
619	Festival Cultural Alfonso Michel 2026	\$1,300,000.00

- La Ley General de Desarrollo Social, en su artículo 69 señala que: "Se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de vigilancia de los beneficiarios, que permite a la población verificar de manera organizada, el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social."
- De acuerdo con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Contraloría Social se define como el conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, de manera organizada o independiente, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes.

"Proyecto apoyado por la Convocatoria de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos PROFEST".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

"Este proyecto está sujeto a Contraloría Social PROFEST 2026".



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Cultura
Secretaría de Cultura

Circuito Nacional de
**Festivales
por la Paz**



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de
Educación y Cultura
Subsecretaría de Cultura

**Colima se transforma
CONTIGO**

Por lo antes descrito, la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Colima, a través de la Subsecretaría de Cultura

CONVOCA

A la sociedad colimense a participar como integrantes del Comité de Contraloría Social, con la finalidad de establecer mecanismos para la verificación, observación y vigilancia del cumplimiento de las metas, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos federales asignados.

REQUISITOS

- Ser mayor de 18 años.
- Residir en el Estado de Colima.
- Preferentemente, saber leer y escribir.
- No tener relación laboral con la Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima, ni haber trabajado en por lo menos dos años inmediatos anteriores, a la fecha de instalación del Comité.
- Contar con identificación oficial vigente y comprobante de domicilio a su nombre.

REGISTRO

Las personas interesadas en participar podrán hacerlo de las siguientes formas:

- Presentándose en la Dirección General de Artes y Humanidades de la Subsecretaría de Cultura, ubicada en Reforma #37, Colonia Centro, C.P. 28000, en Colima, Col., con la Mtra. Cynthia Lisette Farias López, Enlace de Contraloría Social, con copia vigente de su INE o pasaporte, así como de un comprobante de domicilio no mayor a 2 meses.
- Manifestando mediante escrito libre, la voluntad de integrarse al Comité, enviando éste junto con copia vigente de su INE o pasaporte y comprobante de domicilio no mayor a 60 días, al correo electrónico: profestculturacolima@gmail.com

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Esta Convocatoria permanecerá abierta a partir de su publicación y hasta las 12:00 horas del 11 de octubre de 2026.
- Los nombres de las personas que fungirán como integrantes del Comité, serán dados a conocer el 13 de octubre del presente año, mediante los canales oficiales o las redes sociales de la Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima.

"Proyecto apoyado por la Convocatoria de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos PROFEST".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

"Este proyecto está sujeto a Contraloría Social PROFEST 2026".



Buen Gobierno



Contralores
Sociales



Cultura
Secretaría de Cultura

Circuito Nacional de
**Festivales
por la Paz**



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de
Educación y Cultura
Subsecretaría de Cultura

Colima se transforma
CONTIGO

LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL, ES LIBRE, INDEPENDIENTE, VOLUNTARIA Y HONORÍFICA.

Para mayor información comunicarse a la Dirección General de Artes y Humanidades, en el teléfono (312) 316-2000 ext. 28026.

Colima, Colima, a 06 de octubre de 2026.

"Proyecto apoyado por la Convocatoria de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos PROFEST".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

"Este proyecto está sujeto a Contraloría Social PROFEST 2026".

"Proyecto apoyado por la Convocatoria de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos PROFEST".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

"Este proyecto está sujeto a Contraloría Social PROFEST 2026".



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Contralores Sociales
Coordinación de Contraloría Social



Cultura
Secretaría de Cultura



Circuito Nacional de
Festivales por la Paz



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de
Educación y Cultura
Subsecretaría de Cultura

**Colima se transforma
CONTIGO**